



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 01-2024 **DE FECHA 18 DE ENERO DE 2024**

En el distrito de Carabayllo, siendo las 9:00 horas del día 18 de enero del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 01-2024, bajo la presidencia del señor Alcalde **PABLO MENDOZA CUEVA** y la asistencia de los señores Regidores, **ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES, ROSA AVELINA SALINAS CRUZ, PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA, SONIA ANDREA VENTURA FLORES, EVER LUIS LOZANO ROMERO, MARJORY RECHEEL OBESO VARGAS, YHONY MONTERO CASTRO, YOVANA RIVAS ZAPATA, CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA, ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES, CARLOS VLADIMIR GARCIA MUÑOZ, HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO y SANTIAGO FELIPE OBREGÓN VEGA**. Contándose, asimismo, con la asistencia y participación del Abogado **DANIEL CELESTINO JURADO MAMANI** en su calidad de Secretario General, y del Ingeniero **JEAN LUCIEN AMOUR HERNANDEZ** en su calidad de Gerente Municipal.

ALCALDE: Señores Regidores, señores funcionarios, dirigentes, vecinos que nos acompañan en esta magna sesión tengan ustedes muy buenos días, vamos a dar inicio a la SESIÓN ORDINARIA número UNO del año 2024. Señor Secretario General, sírvase pasar lista de asistencia.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes todos los Regidores, por lo que se cuenta con el quórum reglamentario.

ALCALDE: Con el quórum reglamentario se abre la Sesión Ordinaria número 01, en fecha 18 de enero del año 2024.

Los Regidores y Regidoras han tomado conocimiento del Acta de la Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 22 de diciembre del 2023, por lo que si algún Regidor tuviera alguna observación sírvase a realizarla.

No habiendo observación, se somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 22 de diciembre del 2023, sírvanse levantar la mano los señores Regidores que estén a favor, en contra, o en abstención. Por unanimidad.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, los Regidores han votado a favor por unanimidad.

ALCALDE: El Acta de la Sesión Ordinaria N° 25 de fecha 22 de diciembre de 2023, ha sido aprobada por unanimidad.

DESPACHO

ALCALDE: Señor Secretario General sírvase dar lectura al **DESPACHO** de la presente Sesión.

SECRETARIO GENERAL: Gracias Alcalde, en cumplimiento del Reglamento Interno la mesa trae el Proyecto de Cuadro de Comisiones Ordinarias de Concejo para el periodo 2024 que en este momento se les va a alcanzar, es una propuesta de la alcaldía y tenemos como segundo punto: la aprobación del proyecto de ordenanza que establece el calendario de pagos tributarios correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

INFORMES

ALCALDE: Señor Secretario General, sírvase dar cuenta de los informes recibidos.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, vamos a pasar a la estación informes y pedidos, empezamos con la estación informes, no tenemos informes recibidos mediante solicitudes, si tenemos cartas que de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades están cumpliendo con su procedimiento y la mayoría de ellas ya han sido atendidas y, hay otras que están por atenderse dentro de los plazos establecidos por ley.

ALCALDE: Los Señores Regidores que tengan que realizar algún informe por favor sírvanse levantar la mano para establecer un orden de intervención.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Consulta señor Presidente, ¿no se van a tomar lectura a las cartas presentadas?

SECRETARIO GENERAL: Alcalde con su autorización, las cartas presentadas de acuerdo a la Ley Orgánica de Municipalidades tienen un procedimiento que está a cargo de la Gerencia Municipal y la Secretaría General, se están cumpliendo con los plazos establecidos para presentarlas, no son parte de una sesión, pero sin embargo podemos hacerles de conocimiento.

ALCALDE: Hay que leerlas.

SECRETARIO GENERAL: Pasamos a Informes y luego vemos el tema de cartas que como les repito tienen un procedimiento diferente.

ALCALDE: Por favor Regidor Elvis, puede usted tomar la palabra.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Gracias Señor Presidente, muy buenos días Señor Presidente, a la mesa, colegas Regidores, vecinos de Carabayllo, vecinos que nos ven a través de las redes, vecinos presentes y dirigentes presentes, estamos iniciando el 18 de enero nuestra primera sesión del año 2024 y por lo tanto asumiendo nuevos retos, nuevos compromisos sin dejar pasar Señor Presidente esos proyectos que van encaminados del año 2023 y que sé que este año 2024 como siempre lo está repitiendo también, Carabayllo va a empezar el despegue en desarrollo, en modernidad y sobre todo que la ejecución de obras van a resaltar ampliamente, desear que este año sea uno de los mejores años de gestión de Carabayllo, eso es todo señor Presidente, muy agradecido.

ALCALDE: Gracias Regidor Elvis Becerra, el Regidor Pablo González por favor.

Regidor PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA: Muchas gracias Señor Presidente, un cordial saludo a la Mesa de Honor, saludo a los Señores Regidores, Funcionarios y a quienes nos siguen por la página. Señor Presidente quiero hacer algunas generalidades nada más, ha llegado un documento de la Liga Agraria que está haciendo un trabajo conjunto con la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República y se le ha invitado a usted Señor Alcalde en tres oportunidades igual que a los señores Regidores, entonces como no se ha dado una respuesta nos están considerando por omisión o rehusamiento a esto, documentos que tiene que ser respondidos de acuerdo a la Ley Marco del Procedimiento Administrativo, la Ley 27444, la Ley 27806 que es la Ley de Transparencia y creo que cuando uno manda un documento al Presidente de la República, a cualquier Ministerio ellos nos responden y nosotros también tenemos que actuar con respecto a la normativa que manda la Ley Marco del Procedimiento Administrativo, por tanto pongo a su consideración señor Presidente que estos documentos deben ser respondidos. En otro aspecto también, solicito señor Presidente que la plata del Presupuesto Participativo debe ser invertido de acuerdo a lo que manda los presupuestos ya que tenemos tantas necesidades, tenemos pistas con huecos, veredas, tenemos parques que arreglar, tenemos un montón de requerimientos de muros y escaleras, por tanto solicito que esa plata debe invertirse para poder avanzar en el desarrollo de Carabayllo, en el comercio ambulatorio señor Presidente, es un reto que tenemos que promover la educación y la cultura para que estos ambulantes no boten la basura en su propio puesto, a parte de que la misma avenida Tupac Amaru tenemos camiones, volquetes, combis, triciclos, sacos de basura a lo largo de la avenida Tupac Amaru y la gente pasa por encima del jardín de manera irrespetuosa, sin respetar las áreas verdes, entonces eso tenemos que promover en este año, en la fiscalización señor Presidente yo sé que es una tarea que tenemos también promover lo que es un poco los criterios técnicos y no buscar siete patas al gato cuando este tiene cuatro. Así es que es una tarea que también nos espera señor Presidente a fin de no tener más disgustos con la población, en cuanto al personal de trabajadores yo solamente quiero poner a consideración de usted señor Presidente que no se esté sacando y metiendo al personal porque eso se maltrata de manera psicológica al personal, no pueden trabajar con una buena estabilidad, hacer un trabajo como debe ser, yo creo que tiene que haber un poco de consideración hacia ellos y si hay un presupuesto tentativo para un área no mandar más personas, sino lo que se tiene que hacer también una selección de personal para que trabajen de acuerdo a su especialidad que ellos tienen, con respecto a la OMAPED señor Presidente hay un presupuesto de un millón de soles que manda el Plan Operativo, el PIA de tal manera que hay un presupuesto asignado y con ese presupuesto se puede mantener, aunque no se pueda mantener el 5% porque estamos ahora con 14 personas con discapacidad yo entiendo de que la gestión anterior habían 7 ahora usted tiene como 14 o 15 personas con discapacidad que todavía no se alcanza lo que es el cupo laboral, de tal manera de que tenemos que respetar el cupo laboral y no esperemos que el CONADIS nos esté multando una vez más por no cumplir con ese cupo

laboral, con respecto a las fiestas chichas en el estadio, señor Presidente nosotros hemos sido bombardeados por la población, ha salido por la televisión canal 2, canal 4, canal 9, bueno yo solicito desde esta tribuna que se prohíba este tipo de fiestas a fin de no tener más problemas con esta población del Estadio Ricardo Palma, con respecto a serenazgo señor Presidente tengo entendido que viene un dinero de diez millones de soles y este año tenemos que darle uso a ese dinero para poder adquirir las 300 cámaras, comprar unas 20 camionetas y no se olvide señor Presidente usted forma parte, usted preside el Comité del CODISEC entonces este año tenemos que ver la seguridad, implementar y tenemos la falta de requerimiento del personal para poder cumplir con todas las normas y en este año necesitamos la instalación, la compra o adquisición de chalecos, de gorras, alarmas comunitarias, varas luminosas, linternas, silbatos para trabajar de manera conjunta entre la Policía Nacional del Perú, el Grupo Terna, las juntas vecinales y esto exige señor Presidente también la construcción del local para el monitoreo de las cámaras.

SECRETARIO GENERAL: Señor regidor le quedan 30 segundos, disculpe.

Regidor PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA: Bien señor Presidente, le voy a pedir que me asigne un minuto más porque, bueno señor Presidente por el tiempo que tengo yo sé que voy a suprimir muchas cosas aunque me quedo con los sin sabores en mi boca, pero quiero compartir algunos lineamientos que quiero finalizar señor Presidente, decirle que quisiera que un escritor, un poeta escriba en todos los muros y paredes: El mejor de mis pensamientos por la grandeza de Carabayllo, no tengo más que ofrecer mis mejores deseos y la inspiración divina para que usted y sus funcionarios tengan firmeza en sus decisiones y lo hago de corazón, no tengo ninguna maldad, rencor, ni odio a nadie, ni contra nada y que estos parásitos del alma hacen un homenaje a la mediocridad y le rinden culto a la incapacidad, a la luz de la justicia divina estamos viviendo un mundo competitivo y globalizado y más que una crisis económica estamos atravesando un modelo de vida con la pérdida de valores y sin embargo sorprende a la conformidad de vivir en un pueblo que no tenemos pistas, faltan arreglar parques, el comercio ambulatorio, etcétera, como si se tratara de una mala suerte o de una pesadilla o de un profundo sueño que finalmente nos lleva a convivir a un escenario de la tranquilidad, sé que necesitamos con urgencia un paquete de medidas como la Ordenanza de la zonificación que beneficia a la micro y pequeña empresa, la Ordenanza de las edificaciones que igual genera recursos económicos a la municipalidad, necesitamos de la ordenanza de la recuperación de espacios, áreas libres de parques y jardines que han sido vendidos, el convenio de COFOPRI para aquellos que viven años tras año en los cerros como posesionarios y necesitan ellos ser propietarios, necesitamos de la modernización de las tres agencias municipales, así como también necesitamos de la unidad del pacto social que tiene que ser producto del diálogo y de las mesas de trabajo y si usted desea un verdadero cambio necesitamos con urgencia la suscripción de convenios marcos y específicos con universidades, instituciones públicas y privadas como el caso de COFOPRI, SUNARP, la UNI, la Católica; y, tocar puertas a la fuentes cooperantes con proyectos en la mano, teniendo en consideración que las fuentes cooperantes apoyan de gobierno a gobierno, si este año 2024 no contamos con proyectos estamos condenados al fracaso, de tal manera que se hace indispensable la formulación de proyectos porque durante el año 2023 no hubo capacidad de formulación de proyectos y para eso no existe nada mágico ni misterioso solo su voluntad política de disponer los planes estratégicos y solo el desarrollo de proyectos llevará a la modernidad del pueblo, gracias señor Presidente por la virtud de su paciencia, gracias.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde con su permiso, solamente quiero hacerles recordar a los Miembros del Concejo lo establecido en el artículo 66, inciso d), párrafo cuarto que señala que los miembros de este honorable concejo tienen 5 minutos de intervención, Alcalde mucho agradeceré que este tiempo se respete con el fin de poder hacer más dinámica la sesión y los demás Regidores también tengan el tiempo de poder intervenir, gracias.

ALCALDE: Gracias, Secretario General. Regidor Ever Lozano por favor

Regidor EVER LUIS LOZANO ROMERO: Muchas gracias señor Presidente, buenos días a la Mesa de Honor, colegas Regidores, Regidoras, Funcionarios, vecinos que nos acompañan en este recinto y a los que nos ven por las redes sociales, Presidente permítame desde este espacio dirigirme a la población del distrito, estamos iniciando el segundo año de gestión municipal encabezada por usted y es importante resaltar y reafirmar en este inicio de año el compromiso que venimos desarrollando desde el inicio de la gestión, el trabajo con la población directamente, si bien es cierto, estamos a inicios de año pero este año queremos informarle a la población que se ha venido trabajando en beneficio, con algunos proyectos que no se pueden desarrollar en un mes ni en dos meses y quiero al inicio de esta gestión, de este año señor

Presidente dirigirme a los vecinos y vecinas de Carabayllo para decirles que hemos venido trabajando proyectos con un perfil bajo en muchos casos desde el anonimato pero este año esperamos que se concreten los proyectos, tenemos proyectos así como en el sector nueve parte baja de Lomas de Carabayllo ya la Municipalidad contrató una empresa, una consultora para desarrollar el balance hidráulico del proyecto de agua potable y alcantarillado y que esperamos que este año se dé el paso siguiente para lograr este anhelado proyecto en este sector; asimismo, también se ha venido trabajando ya, se ha hecho la inspección técnica con los ingenieros y estamos llegando al sector nueve la gestión municipal para pavimentar la avenida José Carlos Mariátegui que conecta desde San Lorenzo hasta la urbanización San Pedro y hasta la parte alta de Juan Pablo en Lomas de Carabayllo. En el sector diez venimos trabajando, y digo venimos Alcalde porque trabajamos directamente con la población, es de su conocimiento y queremos pedirle también a nuestros funcionarios este año nos apoyen para lograr el tan ansiado cementerio municipal en la parte alta de Lomas, hemos venido trabajando con la comisión de dirigentes que están permanentemente y que desde el primer día de este año también nos están incidiendo de que esto se haga realidad, esto es un sueño anhelado por muchos, con la población de Lomas esperamos, reiteramos la invocación a nuestros funcionarios de las áreas correspondientes, nos ayuden para lograr estos espacios, este cementerio que hoy por hoy es urgencia en el distrito de Carabayllo, proyectos así venimos trabajando Alcalde y seguimos trabajando a tiempo completo directamente con la población, esto es lo que quería manifestar este año a inicios de la gestión, muchas gracias señor Presidente.

ALCALDE: Gracias Regidor Ever Lozano. Regidora Yovana Rivas por favor.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Señor Presidente, señor Gerente Municipal, colegas Regidores muy buenos días, solamente señor Presidente para esclarecer a mi colega Pablo González que en ningún momento ha llegado a la Sala de Regidores, bueno por mi parte yo hablo, ningún documento del Congreso de la República, yo creo que, colega le pido, bueno desde aquí le pido a que no nos dejemos llevar por las redes sociales, porque de esa manera estamos haciendo daño a la gestión, hay que tener un poquito más claro porque nos hace quedar mal también como Regidores, como que nosotros estamos desobedeciendo lo que esta solicitando el Congreso, muchas gracias señor Presidente.

ALCALDE: Gracias Regidora Yovana Rivas. El Regidor Cristhian Paico por favor.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Sí, señor Presidente muy buenos días, colegas Regidores, vecinos que nos ven por la web y Funcionarios que nos acompañan hoy en esta primera Sesión de Concejo del año 2024, señor Presidente primero quiero dar inicio como ya lo mencionaba nuestro colega Pablo González y nuestra colega Regidora Yovana Rivas, nos había llegado un documento enviado por la Liga Agraria del Valle Chillón, tengo entendido señor Presidente que anteriormente por la Sala de Regidores había ingresado un documento de la Liga Agraria, pero para formar una mesa de trabajo con su persona y los Funcionarios correspondientes, en la cual se brindó a través de la Secretaria de Regidores, se le envió una Carta Múltiple derivándolo al Gerente Municipal, señor Presidente hace unos días no volvió a llegar una carta y bueno por las redes se empieza a tergiversar las cosas y bueno si quiero yo dar un informe en la cual como he recibido ese Oficio N° 4-2024 de la Liga Agraria del Valle Chillón, este documento nos dice que ha llegado a mano de todos señores Regidores, el contenido de este oficio nos informa que el señor Alcalde Pablo Mendoza Cueva ha sido citado hasta en tres oportunidades a la Comisión de Fiscalización del Congreso para que informe la situación actual de los terrenos del Valle Chillón que según sus dirigentes se encuentran siendo depredado por el tráfico de terreno que está destruyendo cultivos y encementando las tierras agrícolas, señor Presidente personalmente como Regidor en la facultad que la Ley me permite he enviado este documento a Gerencia Municipal a través de Secretaria General para que puedan brindar y atender a los vecinos, de repente los vecinos necesitan ser atendidos y también decirle señor Presidente que en aras de la transparencia e invocarle a que asista al llamado del Congreso señor Presidente, porque nosotros desde el inicio, que hemos iniciado la gestión en la que usted la preside hemos hecho un alto y hemos siempre hemos condenado aquí en esta Sesión de Concejo el tráfico de terrenos y eso que quede claro para todos los vecinos que nosotros como Regidores, porque lo primero que dicen, no son ni los vecinos, sino gente que de repente está malhumorada ¿Dónde están los Regidores? ¿Por qué no fiscalizan? Nunca nos ha llegado un documento a nosotros diciendo que le han citado al Congreso de la República a usted, jamás, entonces recién nos ha llegado y estamos dando respuesta. Señor Presidente, por otro lado, aprovechando los cinco minutos, he enviado una carta y creo yo que es importante que la gente sepa en la cual estoy solicitando, lo he presentado el 12 de enero a través de Secretaria General, estoy solicitando información para que responda administrativamente e institucionalmente a las declaraciones vertidas por la ex candidata a la alcaldía de Renovación Popular, la Sra. Nandy Córdova que ha tenido una entrevista sostenida en el medio televisivo Carabayllo Noticias, en la fecha 11 de enero en

horas de la noche el periodista Anthony Mendoza sostuvo una entrevista con la ex candidata de Renovación Popular Nandy Córdova sobre el balance del primer año de gestión municipal 2023, durante la entrevista se precisaron 3 puntos que a mi criterio merecen una rápida respuesta de la administración municipal. Uno: contratación de locadores y personal especializado, en ese punto durante la entrevista se ha manifestado que en el año 2023 se ha gastado 45 millones de soles en contratar locadores y personal especializado en relación al año 2022 que se gastó 31 millones, se ha incrementado este rubro en 14 millones, es decir en términos reales son 45%, con respecto a esta afirmación señor Alcalde solicito autorice a las áreas administrativas pertinentes e informe cuanto fue el gasto por contratación de locador y asesorías en especialización durante el año 2023; el segundo punto que manifestó fue seguridad ciudadana, durante la entrevista se ha manifestado que de un presupuesto de 12 millones solo se ha asignado para este servicio, se ha ejecutado el 43% agregando que a la fecha, hasta la fecha que he enviado el documento CODISEC para el año 2024 no se ha instalado, sumado a la mención sobre un informe de la OCI, sobre las cámaras de video vigilancia que se encuentran inoperativos con respecto a esta afirmación señor Alcalde solicito autorice a las áreas administrativas pertinentes nos proporcione copia de los gastos e inversiones realizadas en favor del sistema de seguridad ciudadana que incluya infraestructura vehicular, contratación de personal de serenazgo y equipamiento así como un informe del estado de mantenimiento de las cámaras de video vigilancia; el último punto señor Presidente, es ejecución e inversiones, este punto durante la entrevista se ha afirmado que del presupuesto asignado a inversiones, es decir, a obras, se ha ejecutado solo el 49% sosteniéndose que esta situación es producto de la falta de banco de proyectos y de los funcionarios incompetentes, lo grabe señor Alcalde es haberse afirmado que el presupuesto para la ejecución de las obras del Presupuesto Participativo 2023 se ha realizado una modificación presupuestaria al rubro de bienes y servicios que ha dejado sin presupuesto para la ejecución de obras del presupuesto participativo 2023, señor alcalde estas versiones públicas difundidas en un medio de comunicación considero merecen una rápida respuesta de parte de la administración municipal por respeto a nuestros vecinos, organizaciones sociales y contribuyentes así que pido que disponga usted a los funcionarios responsables de las áreas involucradas para informar la veracidad de las versiones difundidas por la ex candidata de Renovación Popular Nandy Córdova, muchas gracias señor Presidente es todo lo que quería informar, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias Regidor Cristhian Paico.

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, señores Regidores, disculpe Alcalde con su venia solamente una acotación para que todos los Miembros del Concejo lo tengan presente, el 06 de marzo del año 2022 se modificó la Ley Orgánica de Municipalidades, uno de los artículos modificados fue el artículo 10, el inciso 7, es más, se coordinó con la asistente administrativa de la Sala de Regidores que el modelo de carta que ustedes presentan con un formato diferente sea actualizado a la Ley, Alcalde no hay necesidad que usted autorice, es más, tenemos la disposición de usted señor Alcalde de atender de inmediato todo pedido de los Regidores, que se les dé prioridad a los pedidos, esa es la disposición de nuestro Alcalde y obviamente el Gerente Municipal que está en esa línea, entonces quiero leerle a groso modo el inciso 7 del artículo 10 modificado, pueden apuntar la Ley modificada que es la 31433, que obviamente el Reglamento del año 2004 no lo dice y también hay la necesidad de actualizarlo y hemos conversado con algunos Regidores y eso se va a dar, entonces este inciso señala que los Regidores presentan sus solicitudes de información por escrito y son atendidos porque la Ley así lo dispone en coordinación con la Gerencia Municipal y obviamente mi persona quien conversa con los funcionarios para que se les de la agilidad del caso, y bien ha hecho el Regidor Ever Lozano en la etapa de informes señalando que ha presentado dos cartas, ese es el procedimiento señores, escuche de algunos regidores que me decían: ¿y las cartas? ¿no se van a leer las cartas? Bueno yo creo que no es un tema de costumbre sino de respetar la Ley, hasta hace dos días, tres días tengo 21 cartas de Regidores, si la costumbre es leerlas, bueno no tengo ningún problema señor Alcalde en leerlas pero estas 21 cartas y las 5 que se han presentado hasta ayer, ya están cumpliendo su trámite de acuerdo a la Ley que les he señalado y estas tienen que ser respondidas en el plazo, las puedo leer si gustan, son 23 cartas y no sé si eso va a aportar en algo pero Alcalde ese es el procedimiento lo que ha hecho el Regidor Ever está perfecto, él ha anunciado que cartas ha presentado, no hay ninguna disposición de su parte, Alcalde la Ley ya lo ha establecido y obviamente usted nos está haciendo cumplir la Ley a su cabalidad, gracias.

ALCALDE: La Regidora Anita por favor, desea intervenir.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Señor Presidente, gracias. Cuando hice mención de que se mencionaban las cartas, no que las tomaban lecturas, o sea, no va a leer las 23 cartas sino

mencionar que Regidor ha presentado carta, así de esa manera lo ha hecho el Regidor Ever, también lo ha hecho el colega Cristhian Paico a eso me refería, no que va a tomar lectura de las 23 cartas.

ALCALDE: Sí Regidor Pablo González por favor.

Regidor PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA: Presidente, nosotros tenemos pleno conocimiento de que las asambleas ordinarias tienen un procedimiento, eso va en sección despacho luego viene sección de informes, en sección despacho solamente se lee el resumen de cada carta, con respecto señor Presidente si me pase de uno a dos minutos estamos iniciando el año señor Presidente y si consideramos de interés los informes yo pienso que más que la norma, más que la Ley es un buen hombre que permite que se exponga porque los reglamentos están hechos a su estructuración, a su modificación, yo creo que si los informes son interesantes hay que dejar que el Regidor explique, yo particularmente no tengo ningún apuro y la población nos ha elegido para representar, para opinar, para analizar los problemas y acá se debaten los problemas y aquí se solucionan los problemas de tal manera que, yo le pido también al señor Secretario que sea un poco más consciente de que si se pasa de un minuto a dos minutos no es mucho, yo particularmente no tengo ningún apuro, muchas gracias señor Presidente.

ALCALDE: Gracias Regidor Pablo González, Regidor Carlos García por favor.

Regidor CARLOS VLADIMIR GARCIA MUÑOZ: Buenos días con todos, buenos días Presidente, buenos días colegas Regidores y buenos días a las personas que nos ven a través de la página web, quiero informar que el día 07 de enero tuvimos una bicicleteada familiar, la primera del año, llegaron bastantes vecinos de Carabayllo y también de distritos aledaños a Carabayllo, fue desde el Palacio Municipal hasta El Fortín de Carabayllo, de verdad quiero agradecer al Área de Transporte y al Área de Seguridad Ciudadana que vinieron a apoyarnos en el tema de transporte, de verdad muchas gracias por eso y nada más, eso es todo.

ALCALDE: Gracias Regidor Carlos García, Regidora Rosa Salinas por favor.

Regidora ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: Muy buenos días señor Presidente a la Mesa, amigos y colegas Regidores, a todos los Funcionarios que se encuentran presente y sobre todo a quienes nos debemos como ya lo mencionaron que es la población, voy a aprovechar este espacio solo para mencionar algo de manera reiterativa que en el año pasado en cada sesión hice mención y es que los Funcionarios tienen la responsabilidad de poder salir a campo y si ellos tienen algún problema en hacerlo en verdad en esta oportunidad las puertas de la Municipalidad están totalmente abiertas porque necesitamos Funcionarios más comprometidos y que en verdad sepan la realidad y eso solo lo van a conocer bajando a la cancha y estando con la población, a quienes lo hacen por favor continúen esa línea y a quienes no también ya saben cuál es la situación o cuales son las consecuencias de no querer sumar y ponerse bien la camiseta de nuestro distrito, gracias.

ALCALDE: Gracias Regidora Rosa Salinas, Regidora Andrea Ventura por favor.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Gracias señor Presidente, muy buenos días a la Mesa de Honor, colegas Regidores, vecinos dirigentes y vecinos de la web que nos están observando el día de hoy, desde acá saludar a cada uno de nuestros vecinos y a todas las organizaciones sociales del distrito de Carabayllo, también debo de manifestar que iniciamos un nuevo año y seguramente un año que paso con muchas observaciones de aprendizaje de gestión y ejecución pero desde mi humilde punto de vista debo precisar que en este año 2024 cumpliré mi labor fiscalizadora al máximo para poder de esa manera cumplir con todos los logros y objetivos trazados en beneficios de nuestros vecinos del distrito de Carabayllo, sabemos que hubo mucha inoperancia de parte de los funcionarios e intromisión en la gestión, pero reitero el fiel cumplimiento de mis funciones en esta gestión, gracias Señor Presidente.

ALCALDE: Gracias Regidora Andrea Ventura, Regidora Marjory por favor.

Regidora MARJORY RECHEEL OBESO VARGAS: Primero saludar a todos los Carabayllanos mujeres pujantes que desarrollan el distrito en diferentes maneras, también saludar señor Presidente muy buenos días, buenos días señores Funcionarios, colegas Regidores y vecinos que nos ven a través de la web, para informar hoy 18 de enero iniciamos nuestra primera Sesión de Concejo, seguimos trabajando de la mano con usted señor Alcalde para seguir gestionando proyectos, seguir con nuestras metas propuestas encabezada por su persona señor Alcalde y también por los Funcionarios, solo quiero pedir unir esfuerzos,

compromiso para poder ordenar a través de los proyectos de ordenanzas y realizar mesas de trabajo, para poder trabajar cordialmente, muchas gracias señor Presidente.

ALCALDE: Gracias Regidora Marjory Obeso, Regidor Yhony Montero por favor.

Regidor YHONY MONTERO CASTRO: Muchas gracias señor Presidente, buenos días señor Alcalde, buenos días a todos los Funcionarios, a los colegas Regidores, a todos los vecinos y a todos los que nos siguen por las redes, es muy cierto, en el 2023 ya acabó, yo quiero mencionar que hemos trabajado de una manera articulada con los dirigentes, con los vecinos, con grandes faenas, con grandes labores sociales en beneficio de los vecinos, este 2024 le pido acá al distrito de Carabayllo que tengan esperanza, que este año va a ser un año positivo, un año de despegue, un año de soluciones en el tema de las obras, en el tema de tantos proyectos que han quedado pendiente, también quiero resaltar que en el 2024 estoy seguro señor Alcalde que usted va a apoyar bastante al deporte, a la educación, en especial a los niños eso es lo que estamos buscando. Bueno, también quiero resaltar que en este 2024 seguiré comprometido con todos los vecinos de Carabayllo, llegaré con mi Barea roja, llegaré a todos los rincones del distrito de Carabayllo con el único fin de servir al prójimo, también quiero resaltar que levantaremos el deporte de una manera articulada, de una manera estructurada en beneficio de los niños, de los jóvenes, porque la parte humana señor Alcalde es muy importante, yo siempre vi Alcalde esa palabra que es la parte humana, yo creo que es cierto vamos a crecer en veredas, vamos a crecer en muros, en pistas hasta en puente, pero donde va a quedar la parte humana, si no nos ponemos a pensar en la parte humana yo creo que el éxito no es completo, también quiero informar que ya, yo desde el primer día de este año, he salido a empezar a hacer grandes faenas, he limpiado toda la avenida Tupac, apoyando a la gente de limpieza pública que de verdad estar ahí en la cancha con ellos, hoy puedo decir que no solamente es el respeto, sino es admirar a la gente de limpieza pública que desde tempranas horas levantan grandes cantidades de basura y yo creo que ellos merecen alcalde un lugar muy especial en esta gestión, también ayer he visitado al sitio Julio C. Tello, asociación en las partes altas de Torre Blanca, he ido con mi comando, con mi Barea Roja, he ido con los jóvenes del deporte y hemos podido llevar deporte en las alturas, hemos podido llevar regalos y lo más importante alegría para los niños, creo que el 2024 tenemos la esperanza, yo particularmente como Regidor seguiré con la mochila, seguiré en el campo no para la foto, sino para chambear a lado de los vecinos y a lado de usted señor Alcalde, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias Regidor Yhony Montero, Regidora Anita por favor.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Muchas gracias señor Presidente, vecinos que nos ven a través de las redes sociales, señores Funcionarios, colegas Regidores, vecinos presentes muy buenos días, señor Presidente para manifestar lo que ya ha señalado nuestro colega Regidor Pablo González con relación al estadio Ricardo Palma, todo el año 2023 señor Presidente se venían dando fiestas, espectáculos en este estadio, dándole un mal uso, sabíamos que los vecinos de toda la urbanización Santa Isabel estaban fastidiados y molestos por esta situación, porque realmente no les dejaban tranquilidad los fines de semana, el 31 de diciembre ocurrió una desgracia, hubo una balacera, ha habido un herido de bala, entonces señor Presidente yo le solicitaría a usted que en el desarrollo de nuestra sesión de concejo se pronuncie con relación a ello por respeto que se merecen los vecinos de la urbanización Santa Isabel porque esperan una respuesta para saber que es lo que va a ocurrir en el 2024 con el estadio, si van a seguir dándose fiestas de esta naturaleza o vamos a apoyar al deporte. Bien, por otro lado, tengo en mis manos el resultado del empadronamiento masivo por barrido focalizado, solamente para informar que se ha llegado al 91.84% de porcentaje, señor Presidente ese es todo mi informe, gracias.

ALCALDE: Gracias Regidora Anita, Regidora Paola Cassana por favor.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Buenos días, señor Presidente, señor Gerente Municipal, aprovecho en darle la bienvenida también a nuestro señor Secretario General, colegas Regidores, Funcionarios que hoy nos acompañan y vecinos de la web. Señor Alcalde en esta primera sesión del 2024 permítame también intervenir con respecto al documento que se nos ha enviado al WhatsApp de Regidores a través de nuestra secretaria, que entró por trámite documentario el 15 de enero del 2024 con relación al Valle Chillón, señor Alcalde este documento que nos llega a nosotros a Sala de Regidores, si bien es cierto, esta Liga Agraria del Valle Chillón es una organización reconocida ante los Registros Públicos, ya tuvieron una reunión con usted señor Alcalde y sus funcionarios el día 09 de junio del 2023, ya usted escuchó sus requerimientos, en dicha carta señor Alcalde se nos informa que usted fue convocado efectivamente a la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso presidida por la primera legislatura ordinaria del periodo 2023 – 2024, los documentos que a usted señor Alcalde le llegan de distintas

comisiones, de fiscalización o de otras entidades que fiscalizan a la gestión eso tal vez nosotros no tuviéramos acceso, porque ese es un tema personal que usted tiene que resolver y asistir a las reuniones, pero si voy a coincidir señor Alcalde en lo que manifiesta también el Regidor Paico, asista señor Alcalde, asista usted cuantas veces lo convoquen por favor, se lo pido así, desgraciadamente sobre usted recaerá toda la incapacidad de sus funcionarios y si sus grandes asesores le motivan a no hacerlo es porque realmente son malos, para mí malísimos, señor Alcalde al no asistir de repente a estos tipos de reuniones que usted es convocado ya hemos visto la caída de muchos alcaldes, espero yo de todo corazón que con usted se rompa la cadena que se piense y se diga que esta Municipalidad está condenada, que sus alcaldes sean vacados, o denunciados, o presos, o muertos, porque en usted señor Alcalde va a recaer las denuncias finales y con triste final que espero de todo corazón no sea así, ahí los amigos señor Alcalde desaparecerán, le hago llegar a sus manos en el momento de mi intervención y que tal vez usted desconozca porque no puede saberlo todo, porque para eso contrata usted personal administrativo, y es el código de infracciones establecidas en la Ordenanza N° 402-2018 que me di la paciencia de imprimir toda la ordenanza para saber las infracciones que sus funcionarios deben aplicar, por ejemplo en el código 4 502 me dice la infracción por depredación de tierras o zonas agrícolas, la sanción es el pago de 3 UIT, retiro o denuncia; en el código 04 dice a la letra que por habilitar en zonas agrícolas la misma sanción, el pago de 3 UITs y denuncia, y más claro está en el código 04 530 dice que hacer propaganda de la venta de lotes, parcelas sin contar con autorización de venta garantizada o no contar con la resolución de ratificación de la Municipalidad Metropolitana de Lima, la sanción es el pago de 1 UIT y el retiro de dichas casetas, tenemos herramientas de gestión señor Alcalde para imponer el principio de autoridad, estas infracciones pertenecen a la Gerencia de Desarrollo Urbano Rural, Subgerencia de Obras Privadas, Habilitación y Subdivisión de Tierras ¿Por qué todo este comentario señor Alcalde? Porque hemos venido escuchando, vemos nosotros las casetas informales que están a lo largo del Valle Chillón, el retiro señor Alcalde, el retiro de estas casetas, porque en algún momento a usted se le escuchó y coincidíamos todos, como es que venden los terrenos cuando no están habilitados, después la carga es para el vecino, para la misma Municipalidad porque empiezan a ver sus habilitaciones urbanas y entrampados, dicho esto señor Alcalde a mi realmente me preocupa y si quisiera que usted tome cartas en el asunto, el otro pedido es con relación a que he hecho una visita a maestranza y me he podido encontrar con un camión de basura ahí haciendo el trasbordo, le pido por favor vea la forma de ver el traslado de esos camiones porque tenemos una zona muy urbana ahí y peor con este sol, definitivamente los malos olores saltan a la orden del día, señor Alcalde quisiera también pedirle a usted con relación a, voy a volver a incidir en el tema del estadio Ricardo Palma, creo que en algún momento ya coincidimos en que eso, ya usted lo dijo no va más, y creo que ahí si vamos a tener el apoyo de todos, pero por último y para terminar señor Alcalde, entrando hoy al Palacio Municipal he podido verificar que todo el trámite documentario está sellado, todo el acceso para yo ver con quien me estoy dirigiendo, quien me está recibiendo mi documentación está todo en blanco, solo me dejan una ventanita, un huequito como para meter mi documento, señor Alcalde por el amor de Dios, no se si estarán ahí o no, ¿le han cambiado de sitio? Pero bueno le trasmito porque esa es la percepción que he recibido rapidito de los vecinos, que no me quieren ver pelear con el vecino, pero bueno, si lo han cambiado de ubicación en buena hora, pero siempre de todas maneras hay que poner un letrero ahí, un pequeño letrero, se va a modificar, se va a cambiar, eso nos compromete a nosotros que el vecino no se lleve esa mala percepción, señor Alcalde eso es todo, gracias.

ALCALDE: Gracias Regidora Paola Cassana, Regidor Santiago Obregón por favor.

Regidor SANTIAGO FELIPE OBREGÓN VEGA: Señor Presidente, señor Gerente Municipal, el Doctor Secretario General bienvenido, colegas Regidores y vecinos dirigentes que nos acompañan en esta sala, tengan ustedes muy buenos días. Señor Presidente iniciamos un año nuevo 2024 con toda la promesa dejada de hacer el año pasado, yo creo señor Presidente que este año si se va a lograr porque conversé con usted, los primeros días de este año y me manifestó que sí, ha hecho esa promesa y yo creo que lo va a cumplir, y de paso saludar a mis amigos, mis vecinos de Santa Isabel que se sientan tranquilos los que viven en María parado de Bellido, San Martín, Micaela Bastidas que ya nuestro Alcalde ha tomado la decisión, no más fiestas, no más orquestas, no más noches de amanecida, desvelos de los vecinos que están en Santa Isabel y que más bien va a abrir las puertas o ya abrió las puertas para los eventos deportivos y culturales, saludo señor Presidente esa decisión, lo esperábamos ansiadamente los vecinos de Santa Isabel y se sienten agradecidos, y muy aparte de eso voy a de repente prometer una infidencia señor Presidente que hay un gran proyecto para Santa Isabel que va a empezar este año y ahí vamos a tener una reunión, ya he conversado con varios dirigentes de los comités de parques, algunas calles vecinas les he manifestado, les he adelantado algo y se sienten muy agradecidos por la decisión porque es cuestión también política de hacer ese tipo de anuncios, voy a invitarlo señor Presidente no sé si se podrá en este

mes o el próximo mes a una reunión, tanto en la primera y en la segunda etapa, hay mucho que conversar ahí señor Presidente para mejoras de nuestra urbanización y asimismo también para las urbanizaciones aledañas Tungasuca, Enace, Lucyana también comprometido en ello señor Alcalde, señor Presidente eso es lo que quería manifestar y desear señor Presidente que este año sea de mucho trabajo, de mucho trabajo y que los invoco y les pido también a mis colegas Regidores, Presidente de Comisión nos pongamos a trabajar por el bien del distrito, yo sé que todos ustedes así como yo, hemos entrado con esa ilusión de cambiar la historia de Carabayllo, no seamos parte de la historia negra que tiene Carabayllo, sino esa historia que cambia, hay mucha juventud también hay muchas personas de la tercera edad que esperan algo señor Presidente, gracias.

ALCALDE: Gracias Regidor Santiago Obregón.

GERENTE MUNICIPAL: Buenos días señor Alcalde, señores Regidores, público en general, quería hacer una precisión porque en trece intervenciones se ha mencionado el tema del Valle Chillón como bien mencionó la Regidora Paola Cassana nosotros hemos tenido como Funcionarios una reunión con los representantes del Valle Chillón de la Liga Agraria, la Liga Agraria, cuando hemos tenido reuniones con Funcionarios ellos han expresado su malestar porque la gestión pasada les había otorgado habilitaciones indebidamente, ilegales, este es un tema que se está revisando como control posterior pero algo que si quedó claro en la Liga Agraria es que esta gestión en lo que va desde enero del 2023 no ha hecho ningún acto administrativo que contravenga a los intereses del Valle Chillón, vale decir no ha habido ninguna habilitación urbana, ni tampoco permisos que vayan en contra de los intereses de la Liga Agraria y justamente eso quedo muy claro pero ellos digamos en su forma de asegurarse o reasegurarse querían que el Alcalde suscriba con los Funcionarios un documento en la cual se compromete a lo que dure su gestión no emita ningún acto administrativo que contravenga a los intereses de la Liga, en ese tema entramos un poco digamos políticamente, si el Alcalde está teniendo un lineamiento claro con la Liga Agraria no hay necesidad de suscribir algún documento porque se supone que si uno emite un documento que trasgrede a la norma está haciendo un acto delictivo, entonces no tiene sentido, entonces no tiene sentido comprometerse a no trasgredir la Ley, entonces era algo que no era necesario pero finalmente quedamos en buenos términos con la Liga Agraria y quedamos después en coordinar alguna reunión pero básicamente en insistencia por lo mismo, no era porque esta gestión había hecho algún acto que vulnera a sus derechos, sino básicamente querían ese documento donde el Alcalde se comprometía en fin eso era algo como mencioné no era necesario. Por otro lado, si hay presencia de casetas que comercializan lotes, nosotros todos los días desde inicios del mes de octubre tenemos un operativo donde sale Comercialización, Obras Privadas y Catastro, en apoyo con Seguridad Ciudadana para recorrer justamente todos estos terrenos que tiene casetas y se está haciendo un repaso a diario, catastro tiene una ruta muy extensa en lo que es para revisar los terrenos, de acá hasta el kilómetro tal, de punta a punta, entonces todos los días justamente hay una dedicación a esto, lo que nos estamos reuniendo es para ver que sostener esas medidas, porque uno puede retirar la caseta y al día siguiente arman con tres paredes de madera lo arman inmediatamente, entonces hay que pensar un poco de como sostener esas medidas pero por lo menos lo que estamos haciendo es tener más frecuencias de presencia en estas áreas y bueno poco a poco iremos ajustando la operatividad para poder reducir o mitigar este efecto. Como tercer punto, con respecto a la Comisión que está justamente viendo el tema de la Liga Agraria no tengo ningún documento que haya llegado a Gerencia Municipal con respecto a la invitación del Alcalde pero sí recibí una llamada de un asesor del Congresista Presidente de la Comisión que me llamó y me dijo: hemos invitado tres veces al Alcalde, yo le dije: pero nosotros no hemos recibido nada, si usted me dice que hay algún cargo y me pasa una foto de ese cargo por esta misma vía yo podría decir ya e inmediatamente aviso al Alcalde que lo están convocando pero no hemos recibido nada, pero explíqueme de que se trata y me dijo: no, el tema es con respecto a la Liga Agraria pero no le puedo dar mayor detalle, esperamos a que su Alcalde se apersone, yo le dije: mira, formalice y envíeme por lo menos su cargo de invitación a la comisión para poder avisarle al Alcalde porque así de buenas a primeras y porque tú me lo dices no va a ir inmediatamente, entonces bueno, en eso se quedó pero no habíamos recibido una invitación formal para la comisión, y digamos porque supongo que tratándose de una invitación de la Comisión de Congresistas uno nunca va a desecharla en todo caso hasta podría delegar a los especialistas para que vayan a tratar el tema en tanto el Alcalde no tenga el tiempo suficiente para poderlo atender y si es necesario que se presente nosotros le informaríamos si es que es necesaria la presencia pero no hemos tenido ninguna invitación, esos tres puntos quería precisar y uno cuarto disculpen solamente con respecto al tema que mencionó el Regidor Pablo González de seguridad ciudadana, efectivamente en la Ley de Presupuesto se ha destinado un monto de 10 millones y pico, 10 millones 300 o 10 millones 400, para impulsar la seguridad ciudadana en Carabayllo, en estos momentos estamos asistiendo a capacitaciones para que nos den las pautas de cómo

se debe de ejecutar este dinero, porque digamos el dinero te proponen impulsen seguridad ciudadana pero te están hermanando con la PNP, pero digamos el patrullaje tiene que ser integrado, tienes que también contribuir con la Policía porque las metas son acciones conjuntas con la Policía, te están asociando un poco más, te están empujando a asociarte con la Policía y no solamente eso, no hay definido todavía si puedes comprar unidades o no, justamente este tipo de detalles no lo menciona, tampoco menciona si puedes contratar locadores o no, porque si contratas tiene que ser CAS, o sea, tendría que haber un proceso y si te dicen que ejecutes obras de inversión, tendrían que ser inversiones que tengan ya código y aprobación para poderlas tú el 28 de febrero programarlas en el año para ejecutar, pero en todo caso habría que tener las reglas del juego claras que justamente en estos días se están aclarando todas esas dudas y con esto ya tendríamos una propuesta para poder programar la ejecución de esos 10 millones que definitivamente van a ayudar tremendamente a impulsar la seguridad ciudadana en Carabayllo, muchas gracias por la atención.

ALCALDE: Solamente quería precisar algo, gracias Jean, Jean nos ha explicado la parte administrativa, la parte técnica y también nos ha precisado sobre algunos documentos que no hemos recibido, en estos últimos años apareció una institución que se llama Liga Agraria, pero yo quiero hacerles recordar mis queridos hermanos Regidores, Carabayllo nunca creció con una zonificación antes de, la última zonificación que quedó en Carabayllo era hasta Lucyana ya para el lado de Tungasuca y para el lado de Enace, ni siquiera APAVIC tenía zonificación, recuerden ustedes que Carabayllo creció, primero creció y después se regularizó se dio una zonificación en algún momento hasta la altura de Camino Real hacia abajo, ahí terminaba la última zonificación que más o menos era en el año 90, hasta ahí terminó y apareció el Parque Metropolitano que era desde Camino Real hasta Manuel Prado un promedio de 40 hectáreas que habían sido equipados, había un equipamiento que Lima puso de 40 hectáreas intangibles, la población y las inmobiliarias que aparecieron se burlaron, lotizaron todo el Parque Metropolitano siendo un equipamiento de Lima, no era distrital, solamente les quiero hacer recordar para que ustedes vean que aquí nosotros no evadimos responsabilidades ni obligaciones, pero muy poco hacen también quienes tienen realmente la verdadera responsabilidad de apoyar al distrito para poder preservar y conservar estas tierras agrícolas que poco a poco han ido desapareciendo, la última zonificación año más o menos 2000 quedó hasta el parque Del Rey, del parque Del Rey hasta Punchauca todo era agrícola, no era zonificación, se pobló todo y hace un año que con nuestra Regidora Paola en Lima se aprobó el RIS para efectos de que esta población pueda tener el beneficio para el agua y desagüe, entonces hoy esa población primero crece y después se regulariza, quedó en Punchauca, hoy ya no estamos hablando que quedó en Punchauca, ahora la población está llegando hasta Chocas, entonces la Liga Agraria no va a venir acá a querer ser los salvadores, a querer ser los que están luchando para que todo el sector agrícola de nuestro distrito no desaparezca, y esto ha desaparecido en este lado y en el otro lado, yo creo que tenemos que ser realistas, hay otro tema ahí, yo siempre desde el primer día que asumimos en el año 2023, no solamente intentamos sino que hicimos dos operativos, se sacaron las casetas y todo, aparecieron acá “personas que decían nos están quitando el trabajo” “es la única fuente de trabajo que tenemos, el Alcalde es un desgracias, el Alcalde es malo”, cuando quitamos la caseta, entonces, esas cosas realmente nosotros si bien es cierto debemos hacer oídos pero debemos también, creo yo, asesorarnos un poco porque también estas son propiedades privadas, estas no son del Estado, como nosotros vamos a condicionar de que no venda un parcelero por ejemplo no podemos, el parcelero lo vende como puede y como quiere, por mil metros, por dos mil metros, por cinco mil metros, una hectárea y se va deshaciendo de su propiedad, como impedimos nosotros frente a una propiedad privada porque la propiedad privada es como la casa nuestra, yo hago lo que quiero en mi casa, porque es mi casa, mi propiedad privada, y nadie va a venir, ni el alcalde, ni el Presidente de la República va a venir a condicionar, a darme reglas de conducta sea desordenado u ordenado, debemos tener un poco de cuidado porque estas instituciones no están realmente, espero equivocarme, hay muchas instituciones que aparecen no con el ánimo de ayudar a mejorar nuestro distrito, sino que detrás de ellos hay ciertos intereses también, no cerremos los ojos frente a eso por favor, que si tenemos que tener cuidado, si, que si tenemos que atenderlos, también los atendemos, para eso nos han elegido, pero vuelvo a reiterar asumamos este tema con mucha responsabilidad, porque a veces los cuentos son contados con medias verdades, no son completos, entonces esas medias verdades son las que finalmente nos perjudican, quería conversar con ustedes, quería hacer este comentario con ustedes porque es bueno, y esto seguramente nos va a permitir indagar mucho más para poder conocer un poco más para poder también hacer oídos y poder decir si vale la pena una sesión de concejo que estos señores vengan y nos quieran dictar la plana, pero yo si les agradezco y les felicito porque he visto en todas la intervenciones la preocupación de ustedes, he visto que hay un compromiso, he visto que eso no ha sido trastocado desde el año pasado que asumimos todos esta línea de trabajo, está ahí pero tengamos mucho cuidado por favor con algunas personas, no todos los que

se nos acercan es para que nos ayuden, siempre ahí hay que tener un poco de cuidado, yo les agradezco, gracias. Si Regidora Paola.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Una pequeña replica señor Alcalde, si bien es clara su explicación que da, creo que para todos los Regidores si podemos entender que sobre una propiedad privada nosotros no tenemos injerencia, el parcelero verá a quien lo vende, pero si tenemos una tabla de infracciones que de repente fiscalización podría ir y hacer uso de ello en la medida de las posibilidades que podamos intervenir para ir sacando, porque estamos permitiendo que sean estafadas muchas personas pero si felicito su explicación, pero sí sería importante, de repente a través de esos congresistas de partido puedan escuchar la explicación que usted está dando, es importante porque se están quedando con medias verdades como usted lo dice, pero si conocen la verdad de usted que conoce el distrito y conoce la situación de todo el plan de zonificación de nuestro distrito sería bueno, cosa que allá también en el Congreso no se dejan sorprender si de eso se trata, solamente eso señor Alcalde.

ALCALDE: Gracias Regidora Paola, Regidor Pablito por favor.

Regidor PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA: Muchas gracias, señor Presidente, me parece interesante la exposición y me parece interesante los debates de esta naturaleza, verdad que nosotros estamos cargando los muertos ajenos, es de las gestiones anteriores que vienen, desde la época no se desde cuándo y lógicamente que este gobierno no se está permitido esto, lo que sí, si bien es cierto que es una propiedad privada pero también hay responsabilidad de quien lo autoriza este tipo de actos porque primero ellos venden, lotizan y después quieren regularizar, y me pareció muy interesante la intervención de la Regidora Paola que está dando las herramientas de los artículos, de la Ley, de la norma, para que los Funcionarios y nosotros tomemos pleno conocimiento y actuemos con la razón, de tal manera que yo felicito a usted, al Gerente Municipal, por la información y por las acciones que se están tomando porque por ejemplo la recreación El Tumi un poco más y agarra media pista de la avenida, no ha dejado ni el jardín, ni la vereda, ni nada y Carabayllo está creciendo en su desarrollo y no puede ser posible, después nadie va a querer tumbar esas paredes, les agradezco, les felicito y muchas gracias señor Presidente.

ALCALDE: Gracias Regidor Pablo González. Regidora Andrea por favor.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Gracias señor Presidente, para hacer un pequeño informe señor Presidente donde se me ha hecho llegar una carta por los vecinos del cuarto sector donde ellos realmente se sienten indignados y tristes, y me dicen: Regidora como es posible que ellos cuentan con expedientes técnicos desde el año 2017 y que a la fecha no se ha ejecutado sus pistas y veredas, y esperemos que en este año se ejecute las pistas del cuarto sector, con un presupuesto de más de 6 millones novecientos. Asimismo, del asentamiento humano Sol Naciente segunda y tercera etapa y otros, recordemos que es decisión política y tocar puertas este es un trabajo claramente de los Funcionarios, ya que como lo mencioné señor Presidente ahora no estamos en una luna de miel, es hora de trabajar y tenemos que trabajar todos porque los vecinos de Carabayllo están a la espera de muchas obras y proyectos y esperan mucho más de nosotros señor Presidente. Asimismo, como lo mencionaron los colegas Regidores esperemos que no haya más fiestas en el estadio Ricardo Palma porque los vecinos de la urbanización Santa Isabel están completamente molestísimos más aún auspiciemos el deporte con clases de deporte peruano, con nuestra selección de Carabayllo, eso sería mi informe señor Presidente.

ALCALDE: Gracias, regidora Andrea. Regidora Anita, por favor.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Sí, precisamente los cometarios de la Regidora Andrea que hay que ponernos a trabajar, el día de ayer tuvimos una mesa de trabajo con el regidor Cristhian Paico, mi persona y los dirigentes de Sol Naciente Jerusalén, también con el funcionario el ingeniero Paulo Verástegui, y estamos señor Alcalde trabajando en coordinación con los dirigentes reconocidos para que esta obra en algún momento se haga una realidad, así que quería eso precisar, gracias.

ALCALDE: Gracias regidora Anita, sí permítame solamente un segundo, para precisar, miren; no es que nosotros; y digo "nosotros" todos los regidores y mi persona y los funcionarios, no estemos muy atentos y mirando y sobre todo asumiendo el compromiso de trabajo con nuestra población, aquí en nuestra Sesión de Concejo todos aprobamos nosotros el convenio con **INVERMET**, son muestras que nosotros estamos siempre al lado de nuestros vecinos, ahora; dependemos lamentablemente, dependemos de otras instituciones que no cumplen con nosotros y eso nos hace quedar un poco mal ante la población, pero creo que todo lo que nos corresponde a que nosotros hagamos en beneficio de nuestros vecinos de Carabayllo; estamos en el momento y en el acto, lo estamos haciendo, yo les pido ahí un poquito si, señora Estela, por

favor, que nos entienda, no tenemos el presupuesto sino nosotros mismos lo ejecutaríamos, estamos tocando puertas, a veces no nos las abren como esperamos pero en eso estamos; ahora vamos a ir en la línea, ayer han tenido una reunión nuestros Regidores y eso se puede cambiar, podemos esto meter a vivienda ¿no? buscar mecanismos de cómo podemos lograrlo, y en eso los felicito, gracias.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Buenas si me permite, sí, bien en claro lo decía la colega Regidora, habíamos tenido una primera reunión, señor Presidente, aquí lo que nosotros y que le quede claro a nuestra colega Regidora Andrea Ventura, no queremos hacer divisionismo ni nada por el estilo, simplemente, señor Presidente, nosotros como Regidores preocupados por el proyecto como así también he visto a la Regidora Andrea por su lado buscando mecanismos, la señora Estela, muchos dirigentes en la cual, señor Presidente, este año la incapacidad creo ha sido del funcionario y yo aplaudo ese cambio que usted ha hecho, señor Presidente; en esa Gerencia, porque en realidad muchas trabas nos ponía, como usted dijo; nos hicieron firmar un convenio en INVERMET, INVERMET nos respondió que “subsanan las observaciones” ha pasado miren ya estamos quincena de enero y hasta el momento no se resolvió nada, entonces señor Presidente, señor Gerente Municipal ayúdenos a ponerle énfasis a esos proyectos, aquí están el señor Jesús Rodríguez, está la señora Estela, que son bueno, representantes de la zona y que vienen durante todo este tiempo luchando por ese proyecto que no nos los va a beneficiar a ellos, no le va a beneficiar a la Regidora Andrea ni a mí, sino a toda la población de Sol Naciente, señor Presidente, y aprovechando por favor, hay proyectos, señor Gerente Municipal, hay proyectos que ya tienen expediente técnico, solo está para presupuesto, uno de ellos por ejemplo quiero resaltar en San Pedro de Carabayllo está los Ficus, está el Centro Poblado San Diego, está Monterrico, y en la cual necesitan del apoyo de todos ustedes porque ya está todo, tienen resolución de su expediente, y que lo prioricen, señor Presidente, ni bien caiga de donde caiga de las entidades nacionales que traigan el presupuesto, prioricen a esos sectores, es un pedido del regidor, Cristhian Paico, gracias.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Señor Presidente, algo cortito nomás, he tenido la oportunidad de ver que en la página del SEACE se está postergando la buena PRO por diversas razones ¿no? Porque ya no están los funcionarios que eran miembros del Comité Especial pero ya estamos hoy 18 de enero, señor Presidente, sería bueno que se de prioridad a eso para que ya se de la buena PRO y se pueda solicitar ya los documentos para firmar contrato y así hacerlo, por favor, señor Gerente Municipal si nos podría apoyar en eso; son varios procesos que están esperando la buena PRO iniciar la obra, firmar el contrato e iniciar la obra por favor.

ALCALDE: Gracias, regidora Anita, Regidora Rosa, por favor.

Regidora ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: Es ahí, señor Presidente, donde todos nos hacemos la pregunta ¿qué falta?, y coincido con todos mis colegas que es la voluntad y el compromiso que tengan los funcionarios de ir y tocar esas puertas, porque si bien es cierto en la municipalidad no se puede aún ejecutar, pero existen muchos y mecanismos y herramientas para poder accionar y hacer que esto se pueda ejecutar, y no a nombre de una persona sino a favor de toda la población de Carabayllo, gracias.

ALCALDE: Gracias, regidora Rosa Salinas. Bien, no habiendo más informes pasamos a la estación de pedidos.

PEDIDOS

ALCALDE: Los señores Regidores que tengan que realizar algún pedido sírvanse levantar la mano para establecer un orden de intervención, Regidora Rosa Salina por favor.

Regidora ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: Señor Alcalde, solicito se me informe respecto al Recurso de Reconsideración planteados sobre las metas del 2023 y que fue expuesto por el Gerente de Rentas el año pasado, si ya fue resuelto o no, como segundo pedido señor Alcalde; en qué el plazo máximo serán entregadas las cuponerías del impuesto predial y arbitrios a nuestros vecinos que viven en el distrito y fuera de él, finalmente solicito que ante la cercanía del año escolar, se procedan a señalar las vías de acceso a los colegios del distrito en cuanto a señalética de seguridad y orden vial para que nuestros niños y adolescentes Carabayllanos tengan la seguridad en el tránsito, eso es todo, gracias.

ALCALDE: Gracias, regidora. Regidora Anita, por favor.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Gracias, de acuerdo a mi informe con relación al estadio que se vienen haciendo fiestas en este sitio hay una ordenanza, señor Presidente, que si lo permite ¿no? Entonces para seguridad y tranquilidad de todos en realidad, no solo la parte de Santa Isabel sería bueno que se revise ese extremo donde se autorizan hacer este tipo de espectáculos que se oriente netamente para temas deportivos, culturales y que sea de recreación para todos, tanto para niños, adultos,

ancianos, que se revise, mi pedido concreto señor Secretario General; que se revise la ordenanza donde se permite dar este tipo de permisos para ver si se puede cambiar, de hecho, se va a poder cambiar ¿no? Con el apoyo de todos, gracias

ALCALDE: Regidor Elvis, por favor.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Gracias, señor Presidente. Nuevamente buenos días, señor Presidente, a cada uno de la mesa; regidores y vecinos que nos ven a través de las redes y quienes están acá presente y los dirigentes también. Señor Presidente, hace unos momentos en la estación de informes se hablaba mucho de obras, qué estamos haciendo, qué hemos hecho en el 2023, y en ese sentido yo quisiera pedir que pase a la orden del día una moción de agradecimiento hacia el gobierno nacional y ministerios involucrados como artículo único que tiene agradecer sobre que nos han permitido y nos han considerado estar dentro del presupuesto 2024, esto señor Presidente, gracias a la ardua labor que ha tenido para que el 2024 estamos hablando de 129 millones aproximadamente, más de 129 millones de soles, que ya están en cinco obras ya presupuestadas, quisiera pedir a mis colegas Regidores que pase a la orden del día por favor.

ALCALDE: Okey, ya tomamos nota.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Es una moción de agradecimiento hacia la Presidencia y Ministerios por dar parte del presupuesto 2024.

SECRETARIO GENERAL: Sí, señor alcalde, hay un pedido de nuestro teniente alcalde para que con acuerdo de Concejo, es lo que entiendo, se agradezca al gobierno y a los ministerios que gracias a la gestión de usted, han tenido a bien incorporar en el presupuesto para el presente año, más de 129 millones de soles para ejecutar obras en beneficio del distrito, señor Alcalde, con su autorización sometemos a votación la presente moción a fin de que sea parte de la orden del día y poder enriquecerlo más. Los regidores que estén a favor de incluir la presente moción sírvase a levantar la mano.

ALCALDE: Por unanimidad. Regidor Ever Lozano, por favor.

Regidor EVER LUIS LOZANO ROMERO: Muchas gracias, Presidente, con el compromiso desde el inicio de la gestión que tiene usted quien encabeza esta gestión municipal, yo quisiera tener un pedido concreto a esta gestión y sobre todo a esta parte administrativa, Alcalde, nosotros tenemos este compromiso con la población y usted muchas veces lo ha dicho: “nosotros no queremos ya tener posesionarios en el distrito, queremos población propietaria” y mi pedido puntual, quiero saber, que nos informe el área correspondiente, creo en este caso Desarrollo Urbano; ¿qué ha pasado con el convenio que se venía trabajando con COFOPRI?, es para nosotros, Alcalde, muy importante ese convenio con COFOPRI porque nos va a permitir traer a entidades como COFOPRI para acercarnos más a la población con el ánimo de que nuestros vecinos puedan lograr su titulación.

ALCALDE: Gracias Regidor, ¿hay alguna otra invención?, Regidora Paola, por favor.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Señor Presidente, solo para pedirle que a través del nuevo Sub Gerente de Comercialización por su intermedio se solicite a él que ponga toda la voluntad para la recuperación de espacios públicos que nos solicita Lima Metropolitana, o en este caso las vías Metropolitana con respecto al comercio ambulatorio y también le pido a usted el compromiso de la recuperación de la alameda de El Progreso, creo que es el único sector, espacio que tiene ese nombre “alameda de El Progreso” y démosle el nombre con la cual está identificado, señor Alcalde, más aun sabiendo que usted vive tan cerca a ese sector, salir de su casa y ver una bonita alameda es lo que invita a la población a no ver tantísimo comercio en desorden, gracias.

SECRETARIO GENERAL: Bueno, señor Alcalde, con su autorización vamos a iniciar la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

SECRETARIO GENERAL: Como primer punto en la Agenda es:

- **PROPUESTA DE APROBACIÓN DE CUADRO DE COMISIONES ORDINARIAS PARA EL PRESENTE EJERCICIO.**

Los regidores, Alcalde, tienen el cuadro de comisiones; en todo caso si no hubiera intervenciones podríamos someterlo a votación para poder avanzar con los dos puntos restantes, Alcalde, queda a su consideración y el de los señores Regidores.

ALCALDE: ¿Alguna intervención previa?

SECRETARIO GENERAL: ¿lo podría leer cómo quedan conformadas las comisiones? Para tenerlo claro, por favor.

CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Claro que le den lectura, señor alcalde, que le den lectura porque ahí lo han modificado.

SECRETARIO GENERAL: Bien, se les ha repartido copia, hay una pequeña modificación y vamos a dar lugar a la lectura completa. Comisión de Saneamiento, Salubridad y Salud, presidida por la regidora **YOVANA RIVAS ZAPATA** e integrada por los regidores **YHONY MONTERO CASTRO** y **SANTIAGO FELIPE OBREGÓN VEGA**, Comisión de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil quien la preside sería el regidor **PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA** y sus integrantes regidores **ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES** y **ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES**, Comisión de Educación, Juventud, Deporte y Recreación la preside el regidor **YHONY MONTERO CASTRO** las integran, ahí hay una corrección, el regidor **CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA** y el regidor **CARLOS VLADIMIR GARCIA MUÑOZ**, Comisión de Desarrollo Económico Local y Comercialización presidida por la regidora **SONIA ANDREA VENTURA FLORES** e integrada por los regidores **YOVANA RIVAS ZAPATA** y **HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO**, Comisión de Turismo y Cultura, la preside el regidor **CARLOS VLADIMIR GARCIA MUÑOZ** y la integra los regidores **PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA** y **ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES**, Comisión de Programas Sociales, Defensa y Promoción de Derechos; la preside la regidora **ROSA AVELINA SALINAS CRUZ** y la integran los regidores **EVER LUIS LOZANO ROMERO** y **SONIA ANDREA VENTURA FLORES**, Comisión de Economía, Planeamiento y Presupuesto presidida por el regidor **ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES** e integrada por los regidores **EVER LUIS LOZANO ROMERO** y **YOVANA RIVAS ZAPATA**, Comisión de Desarrollo Urbano, Rural y Transporte, presidida por el regidor **EVER LUIS LOZANO ROMERO** e integrada por la regidora **MARJORY RECHEEL OBESO VARGAS** y **SANTIAGO FELIPE OBREGÓN VEGA**, Comisión de asunto Jurídicos, Fiscalización y Cooperación Internacional, presidida por la regidora **MARJORY RECHEEL OBESO VARGAS** e integrada por los regidores **ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES** y **ROSA AVELINA SALINAS CRUZ**, ese es el cuadro, alcalde, para la consideración de los regidores.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Señor Presidente, estoy integrando una sola comisión; pediría me puedan colocar en una más, por favor, gracias.

ALCALDE: Sí, no hay problema vamos a hacer efectivo su pedido.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Señor Presidente, también mi observación sobre lo misma; casi en la misma línea del regidor Paico, también estoy en solamente una comisión, me gustaría volver a integrar la Comisión de Seguridad Ciudadana, estoy solamente en una comisión, señor Alcalde, la de Desarrollo Económico, pero si no se puede; ahí tranquila, lo dejo ahí.

ALCALDE: Vamos a someter a votación con cargo con que podamos democráticamente definirlo, no se preocupen, la voz de ustedes se hace escuchar.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, Alcalde, muchas gracias, con su autorización vamos a someter a votación la propuesta de comisión de regidores para el presente año. Los regidores que estén a favor de aprobar la propuesta en mención, sírvase a levantar la mano, votos a favor, perfecto Alcalde ha sido aprobado por unanimidad. Pasamos a desarrollar el segundo punto de agenda:

- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE ESTABLECE EL CALENDARIO DE PAGOS TRIBUTARIOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

Los señores regidores han recibido la documentación correspondiente, cuenta con el informe técnico, cuenta con el informe legal, Alcalde, si usted tiene a bien se podría autorizar al Sub Gerente de Recaudación al doctor Gustavo Valle para que pueda dar una mayor ampliación sobre este proyecto.

ALCALDE: Está bien, por favor, Sub-Gerente Gustavo Valle, para que tome su intervención.

SUB-GERENTE DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORÍA COACTIVA: Buenos días, señor Alcalde, señores Regidores, señor Gerente Municipal, y a todos los Funcionarios y a todas las personas que de una u otra manera nos siguen por la red, tengan ustedes muy buenos días. En esta ocasión vamos con el deseo que se apruebe la ordenanza que establece de una u otra manera el calendario de pagos del impuesto predial y de los arbitrios municipales, es importante mencionar que si bien es cierto esto está regulado en la normativa precisamente en el artículo 15 de la ley de Tributación Municipal, es importante que mediante

ordenanza se establezcan las fechas que corresponden para cada tributo. En el tema de los arbitrios municipales estamos proponiendo, como podrán verificar se estableció obviamente el vencimiento del impuesto predial, las fechas de vencimiento del impuesto predial 2024 se estableció que al pago al contado que sea el primer vencimiento el 29 de febrero, la segunda cuota el 31 de mayo, la tercera cuota el 29 de agosto y la cuarta cuota el 29 de noviembre. Eso si bien es cierto está contemplado en la normativa como lo explicaba anteriormente en su artículo 15 de la ley de Tributación Municipal, no establece en él; en la norma no establece los días; en consecuencia, es importante que mediante ordenanza, así como también lo establecen en los arbitrios municipales, se apruebe y se establezca un día para establecer las fechas de vencimiento de pago, en el tema de los arbitrios municipales el primer y segundo vencimiento se va a realizar el 29 de febrero, el tercer vencimiento el 27 de marzo, el cuarto vencimiento el 30 de abril, el quinto el 31 de mayo, el sexto el 28 de junio, el séptimo el 31 de julio, el octavo el 29 de agosto, el noveno 30 de setiembre, el décimo vencimiento viene a ser el 31 de octubre, el décimo primero el 29 de noviembre y el décimo segundo vencimiento el 31 de diciembre, con esas fechas ya quedamos puestos para que una u otra manera los contribuyentes se acerquen a cancelar el tema relacionado a su impuesto predial y los arbitrios municipales, eso es todo a lo que respecta al calendario de pago de los tributos, señor alcalde y regidores.

ALCALDE: ¿Alguna intervención de algún regidor? ¿a votación?, regidora Paola.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Si, señor alcalde, definitivamente bueno, esta herramienta también para nosotros, para generar nuestros ingresos en la municipalidad y nuestros vecinos puedan cumplir con sus arbitrios, si bien es cierto acá en, definitivamente mi voto va a ser a favor pero, pero, señor alcalde, en el 3.7 por ejemplo dice: “ solicitando que se apruebe el proyecto de ordenanza que conforme a sus funciones le corresponde analizar y plantear estrategias de cobranza”, pregunto yo a rentas o fiscalización o a quien esté ahorita; al Subgerente que está dando la explicación ¿de qué estrategias de cobranza me refiero? cuando ahora le hago llegar a mi domicilio, me siguen llegando embargo de requerimiento de pago, de Manuel Andrade, Andrade cuatro personas, de qué estrategias de cobranza estoy conmigo, “piña” que se haga con la regidora, con qué pobladores estará pasando, tampoco lo sé señor alcalde, solamente eso, mi voto va a ser a favor igual, pero que se corrija y se sincere nuestra base de datos, esto lo vengo diciendo desde el año pasado, ¿y vamos a continuar en los mismos errores? Hace rato como dice la regidora Roxy las puertas están abiertas y que no le vendan humo, señor alcalde, con todos los funcionarios, que no le vendan humo.

ALCALDE: Gracias, regidora Paola, sometemos a votación.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Señor Presidente, es del 15 de enero del 2024 y la regidora Paola Cassana pues; no deja de tener razón, ella viene repitiendo esto creo que, en el año 2023 en reiteradas veces, y estamos empezando con que le notifican a ella el 15 de enero del 2024 con los mismos errores, los mismos funcionarios.

ALCALDE: Sí, solamente algo muy cortito, hemos tenido una reunión hace dos días con los funcionarios que tienen que ver con lo que es arbitrios, renta, recaudación y hemos visto justamente esta falta de sinceramiento en cuanto a la data que existe en nuestra municipalidad, entre una de las cosas que tenemos que hacer es el trabajo de campo, el trabajo de campo es el que va a tener que finalmente establecer y sincerar esta información, eso ya hay un compromiso con nuestro Subgerente y espero que eso no solamente lo hagamos sino que implementemos y finalmente tengamos la solución, a eso vamos a tener que apuntar. A ver regidor, Pablito González, por favor.

Regidor PABLO ALEJANDRO GONZALEZ VILLANUEVA: A mí me parece que solamente acá en el Perú y especialmente en Carabayllo existe una tremenda dejadez en el cual me incluyo yo de no pagar los arbitrios, porque no es que porque uno no tenga plata; sino porque no hay una cultura, tiene que haber una forma de poder exigir los pagos, en la cual me incluyo, bueno yo estoy como jubilado, me han embargado también mi cuenta, pero y me parece bien, me parece bien y para que diga “señor Pablo González pague su cuenta” entonces; yo no me molesto en absoluto porque es una manera de enseñarle al ciudadano que aprenda a cumplir las obligaciones como ocurre en San Isidro, Miraflores, en otros países, entonces no puede ser posible pues de que a veces dejemos de pagar ocho, diez, nueve años y bien gracias “dame la seguridad”, “bota mi basura” no, no es así, así es que tiene que haber una manera de seguir exigiendo el cumplimiento de pagos por arbitrios, autovalúo o lo que sea y los jubilados bueno; se establezca la norma lo que tiene que cumplir, y cumplir con lo que manda la ley, muchas gracias señor presidente.

ALCALDE: Gracias, regidor Pablo. Si regidor Cristhian Paico por favor.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Si, señor presidente, a veces pensamos que nos contradecimos ¿no?, decimos por ejemplo que “tomen las estrategias necesarias” le he visto al funcionario

tomar medidas como por ejemplo él mismo, le he visto en el campo por ejemplo si el señor Pablo González no quiere pagar sus impuestos y tiene uno o dos carros que transitan los han metido al depósito hasta que el señor pague, pero hemos sido criticados; “no, que la municipalidad abusiva” incluso hasta un periodista creo que se le acercó a amedrentar “te voy a denunciar porque esto no puede ser así” entonces creo yo que de alguna u otra manera sigan, sigan con los embargos que hay para que así también la gente sea responsable y pueda pagar los arbitrios, sigan tomando ese tipo de estrategias; creo yo que así la gente va a tomar conciencia, muchas gracias.

ALCALDE: Sí, regidor Elvis.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Sí, para mencionar, mi voto va a ser totalmente a “a favor” sobre estos calendarios propuestos, pero también no solamente tenemos que tomar estrategias o medidas duras para el vecino sino también por ejemplo, se había tomado el 2023 premiaciones de buen contribuyente y espero que este año se realicen no una sino dos o con premios mayores y más fuertes para que el vecino sienta que también tiene un beneficio inmediato, además que el vecino también tiene que empezar a entender que con esos pagos nosotros tenemos el capital, la solvencia para mejorar las condiciones que nuestro distrito necesita, eso sería todo, señor presidente, ojalá lo propongan lo antes posible ese calendario, esos métodos de premios al buen contribuyente para así que también sea de forma inmediata este buen pago, este buen compromiso hacia el vecino, ¿no?.

ALCALDE: Gracias, regidor Elvis. Regidora Roxy, por favor.

Regidora ROSA AVELINA SALINAS CRUZ: Solo para mencionar, sabemos que el presente proyecto de ordenanza no ha pasado por la comisión respectiva, pero en lo sucesivo todo lo que llegue a Concejo Municipal, por favor ahora que ya está conformadas y aprobadas que puedan pasar por el área que corresponden, gracias.

ALCALDE: Gracias, ahora va a intervenir el Sub Gerente, por favor.

SUB-GERENTE DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORÍA COACTIVA: Bueno he escuchado con bastante atención algunos pronunciamientos de la cual de los regidores y de cuál debe ser la vos de la población y es cierto, nosotros una de las estrategias, respondiendo a la regidora Paola, por parte del área de rentas, es que el área de registro que forma parte del área de rentas comience a actualizar la data que corresponde de esta manera, no estar incomodando al vecino, es el área de registro quien tienen que hacer su labor y la viene haciendo liderada por nuestro amigo Cesar Peña eso en respecto al tema de que muchas veces llegan documentos que no deberían de llegar, pero eso es una área que no precisamente es recaudación la que hace eso. El segundo punto en el tema de los premios, el año pasado se emitió una ordenanza mediante el cual nosotros establecimos para los contribuyentes puntuales, porque son ellos mayormente deben ser premiados por la autoridad, que se realicen ciertos premios tanto en el mes de julio con el mes de diciembre, el año pasado como todos ustedes saben y han sido testigos de ello; hemos premiado una gran cantidad de artefactos que le hemos hecho llegar, hemos ido muchas veces por parte de la municipalidad y muchas personas los hemos invitado a todos a que vengan a recoger sus premios, muchos han llegado y otros no han llegado y sin embargo nosotros como municipalidad hemos ido por ellos, inclusive muchas personas se han negado pero bueno, eso vamos a dar informe en su momento, entonces señor Pablo Mendoza y regidores tenga usted en cuenta y presente que su cuerpo de funcionarios de rentas está siempre a la vanguardia de seguir adelante, no solamente la recaudación que es lo más importante, sino establecer una serie de estrategias con la finalidad de seguir trayendo más recaudo para la municipalidad y con ello bajar el índice de morosidad que por cierto el año pasado lo hemos bajado en un porcentaje muy importante, y seguiremos dando la batalla señor Pablo Mendoza.

ALCALDE: Gracias señor Gustavo Valle. ¿Alguna otra intervención o y pasamos a votación?, okey, señor Secretario General.

SECRETARIO GENERAL: Alcalde, gracias. Los regidores que estén a favor de aprobar el proyecto de ordenanza que establece el calendario de pagos tributarios correspondiente al presente año, sírvanse a levantar la mano.

ALCALDE: por unanimidad.

SECRETARIO GENERAL: Sí Alcalde, perfecto, gracias. Alcalde, con su autorización se ha aprobado también un tercer punto y me estaba usted comentando que una moción, hoy día es el aniversario de Lima, el alcalde va a hacer uso de la palabra para dar el mayor alcance.

ALCALDE: A nuestro honorable Concejo, podríamos incluir dentro de la moción, una moción adicional, una moción de felicitaciones por el aniversario a nuestra querida Lima y de eso a través del alcalde López Aliaga

hacer llegar nuestro saludo y felicitaciones como corresponde, entonces este saludo tiene que hacerlo en acuerdo al concejo para que tenga un poco más de formalidad también, entonces vamos a incluir esta moción que va a ser solamente dos mociones, ¿estamos de acuerdo, regidores? Okey.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Señor alcalde, con respecto a la moción del saludo por la Municipalidad de Lima, sería ideal que hoy se apruebe, hoy lo emita, y lo lleven hoy, para que no le lleguen el próximo año.

ALCALDE: Okey.

SECRETARIO GENERAL: Bien, alcalde, ha sido aprobada una moción más para el saludo a Lima por su aniversario, procedemos alcalde con la moción presentada por el regidor Elvis Becerra, él mismo la va a sustentar.

ALCALDE: Sí, regidor adelante.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Gracias, señor presidente. Señor presidente, siempre se ha hablado, no solamente la responsabilidad es con nuestros presupuestos propios, sino qué está haciendo usted, cuántas puertas está usted tocando y la palabra, y se resalta y se escucha una y otra vez, qué gestiona el alcalde, qué es lo que trae de afuera hacia el distrito el alcalde, y pues teniendo presente la ardua labor que usted realiza, señor alcalde Pablo Mendoza Cueva, para conseguir esas inversiones porque al dirigente, al vecino que quizás tiene un poco de experiencia como dirigente sabe que tenemos que estar una y otra vez y atrás y atrás de estos proyectos; y que no es fácil, lo mismo pasa con nosotros como regidores cuando vamos a entidades municipales, ministeriales, y lo mismo pasa con nuestro alcalde, él se va y no es que le abren la puerta de par en par sino también lo hacen esperar, y porqué el ministro, el asesor o funcionario tal está atendiendo, porque ellos no solo atienden a Lima sino a nivel nacional. Señor Pablo, estas diversas entidades del gobierno central, la cual tuvo como resultado la aprobación de diversos proyectos de inversión aprobados por el presupuesto nacional de la república del 2024 por parte del gobierno para nuestro distrito, para nuestro amado distrito. Por esta razón presento la siguiente moción que tiene solamente un artículo Agradecer al gobierno nacional representado por su Presidenta la señora Dina Ercilia Boluarte Zegarra y las carteras de los Ministros de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura, por considerar, dentro del Presupuesto Nacional de la República del año 2024 para el distrito de Carabayllo, diversos proyectos que suman más de 129 millones para el año 2024, esto corresponde una cartera de inversión aproximadamente de 862 millones 662 mil soles para los siguientes años, quiere decir que el 2024 tenemos 129 millones ya presupuestados y los siguientes años estarán llegando lo demás ” estos cinco proyectos son los siguientes código CIU 2466340 “ La creación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal en el asentamiento asociación de vivienda autogestionaria San Benito 2da y 3era etapa del sector 10 de Carabayllo” proyecto 2395187 “Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de los sectores 359 y 360 y nuevas habilitaciones esquema integral de Carabayllo, sectores 352, 353, 356, 357, 358 en el distrito de Huarochirí – Carabayllo”, Proyecto 2456100 “Mejoramiento en el servicio educativo del nivel primaria - secundaria de la I.E n° 2025 distrito Carabayllo”. Código 2195231 “Mejoramiento de la presentación del servicio educativo de la I.E del nivel primaria – secundaria n°8190 distrito Carabayllo” Código 2506071 “Autorización de los servicios culturales y recuperación de la casa hacienda Punchauca del distrito Carabayllo”. En estos cinco proyectos corresponde los 129 millones que se ha gestionado, que usted ha tocado las puertas y está trayendo hacia nuestro distrito. Señor Presidente, también hay que resaltar que no solamente es esta cartera al Ministerio, sino que ha gestionado usted y se ha conseguido 10 millones en el tema de la seguridad ciudadana. Señores y estimados colegas regidores, estos actos corresponden a nuestro alcalde Pablo Mendoza Cueva, pero también les pido, les invoco por eso esta carta de moción para que nosotros agradezcamos a la Presidencia y Ministerios correspondientes, eso es todo, señor presidente.

ALCALDE: Gracias, regidor Elvis. ¿Sometemos a votación?

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, los regidores que estén a favor por la moción leída por el regidor Elvis Becerra, sírvase a levantar la mano.

ALCALDE: por unanimidad.

SECRETARIO GENERAL: Alcalde, tenemos ahora la moción presentada por el presidente del concejo.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Señor, mi voto es en abstención, no he levantado la mano, mi voto es en abstención.

ALCALDE: 12 votos a favor, uno en abstención.

SECRETARIO GENERAL: Tenemos la moción del señor alcalde para saludar a la Municipalidad de Lima por su Aniversario:

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Señor secretario, disculpe, había levantado la mano para hacer un pequeño comentario, por favor.

ALCALDE: Sí, regidora Andrea, por favor.

Regidora SONIA ANDREA VENTURA FLORES: Gracias señor presidente. Es con respecto a la moción que ha presentado nuestro colega el regidor Elvis, manifestar, que de acuerdo con el portal de contrataciones con el estado el OSCE, se ha logrado visualizar y verificar a nivel nacional que nuestro distrito de Carabayllo ha sido beneficiado con cinco obras de impacto, dentro de ellos con mucho orgullo debo de manifestar el mejoramiento de la ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado de los sectores 359 y 360 y nuevas habilitaciones del esquema integral de Carabayllo sectores 352, 353, 356, 357, 358 del distrito de Huarochirí – Carabayllo, mi alegría es inmensa y desde aquí enviar un saludo fraterno, de convicción a todos los dirigentes que lograron que se cumpla el gran proyecto y hoy la ejecución con este gobierno y pues se puede decir, tarea cumplida, gracias a grandes dirigentes que logramos caminar, logramos marchar junto a todos los dirigentes en el sector de Punchauca, Torre Blanca, El Progreso, Raúl Porras, quienes siempre incansablemente desde hace muchos años atrás ellos han venido atrás de este proyecto para que se haga realidad, ya que esto beneficiará a muchos niños, madres y adultos mayores con este líquido vital. Así mismo también, señor presidente, felicitar por ese gran proyecto en el sector de San Benito, por las obras que se van a realizar en la 2da y 3era etapa, que es un gran pueblo luchador y emergente con los pueblos organizados y de esa manera se pueda modernizar, con el otro proyecto también del colegio 2025 me siento realmente contenta, ya que tiene más de 40 años de que está olvidado, no se le ha tocado y que hoy por hoy la infraestructura se encuentra totalmente deteriorado y lo vecinos del sector, más aún que por sus niños también se encuentran contentos y felices, más aún que esto es una decisión política del gobierno central y de esta manera se ejecutaría esta obra de gran necesidad que beneficiará a todos los niños y niñas. También felicitar por la creación de los servicios culturales y recuperación de la casa hacienda Punchauca del distrito de Carabayllo ya que es un diamante en bruto que tenemos en Carabayllo de se debe explotar más aun que somos el distrito que tiene más cultura, tenemos la casa hacienda Punchauca y diferentes patrimonios culturales, tenemos un diamante en bruto y tenemos que explotarlo en el sector del turismo seguramente con la comisión que ahora vamos a presidir junto a nuestros colegas regidores trabajaremos junto con los funcionarios y los vecinos también para que la casa hacienda Punchauca se vea más moderna, bonita y sobre todo; que todos se sientan orgullosos de ser Carabayllanos, gracias señor presidente.

ALCALDE: Gracias regidora Andrea Ventura. Bueno, sometemos a votación la siguiente moción.

SECRETARIO GENERAL: Sí, la moción consta en saludar a la Municipalidad de Lima representada por su alcalde por su aniversario, los regidores que estén a favor de aprobar esta propuesta, sírvase a levantar la mano.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Con la dispensa del acta.

SECRETARIO GENERAL: Con dispensa del acta y con cargo de redacción. Alcalde ha sido aprobado por unanimidad.

ALCALDE: Gracias señores regidores.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA, si me permite por favor, dos segundos nada más antes de cerrar. Señor alcalde como está siendo transmitido la sesión de concejo me acaban de escribir una vecina y yo hice mención sobre el colegio 3057 eso está al frente, bajando de su casa, en la avenida Túpac, sigue en lo mismo, nunca llegaron intervenir, sigue el paradero de autos, camiones; además es un urinario público y es un foco infeccioso para los niños, señor alcalde, por favor, pedimos que por intermedio del área fiscalización, yo ya he mencionado en reiterativas veces en anteriores sesiones y que pongan mano dura ahí, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias. Sí, curiosamente en ese espacio nosotros ya hemos intervenido, pero está frente a la comisaría, así que vamos a pedir que nuestros amigos de la comisaría nos ayuden porque la verdad necesitamos ahí poner ya más autoridad, sí. Un ratito por favor, regidor Carlos García.

Regidor CARLOS VLADIMIR GARCIA MUÑOZ: Si, que no se olvide usted de manifestar a la población que ya no habrá más fiestas chicha en el estadio Ricardo Palma, por favor, si usted puede manifestarlo, lo mencione.

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS -CESAR PEÑA; La resolución el día 24 de noviembre, en la cual solamente se incluyó a cuatro municipalidades de provincia, no estuvimos incluidos nosotros ni ninguna Municipalidad de Lima, solamente para conocimiento, señor alcalde.

ALCALDE: Okey, gracias, gracias doctor Cesar Peña. Para ya cerrar la transmisión voy a precisar en relación al estadio Ricardo Palma. Y me quiero dirigir en este momento, específicamente a nuestros vecinos de Santa Isabel, que son los más perjudicados durante todos los eventos que se han ido realizando, lo dijo nuestro regidor Santiago Obregón, ahí vamos a trabajar, el proyecto de pistas y veredas para que todo Santa Isabel, porque sus pistas están totalmente deterioradas; vamos a tener realmente una urbanización realmente modelo, moderna con este proyecto y adicionalmente se ha determinado que ya los eventos de fiesta en el estadio Ricardo Palma no van, para darles la tranquilidad a nuestros vecinos, y es más, en estos próximos días vamos a iniciar ya los trabajos de la remodelación en cuanto al grass de todo el estadio Ricardo Palma porque necesitamos tener un estadio, realmente llamarlo estadio, porque así como está ahora creo que tiene un 30% de Grass y un 70% está totalmente deteriorado, entonces para la tranquilidad de nuestros vecinos y también para la tranquilidad de todos nosotros eso es lo que queríamos dirigirnos a nuestros vecinos de Santa Isabel que ya se tomó la decisión de no solamente que no va a haber fiestas sino que también el estadio va a ser remodelado y vamos a tener un estadio a la altura de otros distritos también. Entonces bueno, eso sería lo más resaltante, gracias a cada uno de ustedes. Si, regidora.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Solo una cosita chiquita, señor alcalde. Siempre es bueno también felicitar lo bueno, felicitar la gestión por recuperar la piscina municipal, mis felicitaciones porque muchísimos años creo que desde la gestión del señor Guillermo Tapia Zegarra quedó totalmente deteriorada, pero empecemos para la recuperación del estadio Ricardo Palma el sacar esa publicidad de fiestas que está allí, empecemos con eso señor alcalde, de repente pongamos por ahí alguna publicidad que esté acorde con la gestión ahorita, por alguna gestión que se esté haciendo.

ALCALDE: Gracias regidora. Si, regidor Santiago.

Regidor SANTIAGO FELIPE OBREGÓN VEGA: Señor presidente, agradezco de antemano esa forma de hacer política y otra cosa más, vamos a conversar con la asociación de propietarios de Santa Isabel para que también se unan y podamos hacer la tan anhelada piscina temperada, el coliseo, la casa de adulto mayor, la juventud, ese gran proyecto que hay en camino, señor presidente.

ALCALDE: Sí, gracias por hacerme acordar, regidor Santiago Obregón, un segundo, en realidad estamos trabajando ya un proyecto, o sea ya está encaminándose, falta complementar, ahí hay que definir, pero por decirlo no sé si será mejor o igual que el de Cipreses pero ahí va un poli deportivo en Santa Isabel porque queremos integrar toda la parte deportiva, tenemos el estadio, nos falta la piscina, nos falta los gimnasios, y ahí también dentro del proyecto estamos nosotros incorporando una edificación de cinco pisos y que ahí funcionará en el futuro la Subgerencia de Cultura y Deporte y Participación Vecinal, nos falta infraestructura, nuestros funcionarios, nuestros trabajadores están trabajando en condiciones no las más óptimas pero hemos asumido ese reto, este es un tema que progresivamente vamos a mejorar el desarrollo de nuestro distrito y en eso creo que si contamos con el apoyo de todos nuestros regidores, gracias. Bueno, siendo las 11:45 no hay más puntos que tratar, damos por levantada nuestra primera sesión del año 2024, saludos a cada uno de ustedes y muchas bendiciones, gracias.